

CARTA DEL DIRECTOR ⁽¹⁾



La aduana dominicana de hoy, se mantiene haciendo especial énfasis en lo que se recoge como parámetros obligados para el logro de una aduana moderna, en el contexto de la llamada “Declaración de Arusha”, del 7 de julio de 1993. Esto es, en lo que tiene que ver con priorizar el establecimiento de una administración aduanal libre de corrupción y con un alto nivel de integridad.

Gracias al apoyo incondicional del Poder Ejecutivo y de todo nuestro equipo de trabajo, creemos que estamos respondiendo con fidelidad a la confianza depositada en nosotros sirviendo con dignidad y entereza los intereses del país. Hoy podemos afirmar sin ambages que, gracias al trabajo realizado y al comportamiento que hemos exhibido, se ha operado un cambio altamente favorable en la forma como la sociedad percibe esta institución y sus miembros: hemos dejado de ser el antro de corrupción con que se nos identificaba, para ser un cuerpo de servidores públicos competentes, honestos y responsables, que dice con orgullo el nombre de la institución donde trabaja, se siente honrado de pertenecer a ella, y asume con ilusión la labor que realiza.

Estamos firmemente comprometidos con el futuro y creemos que son las acciones que realicemos hoy las que lo van a construir. Por eso no le tememos, sino que le salimos al encuentro, con las armas que conocemos y que manejamos: el respeto a la ley, la integridad, una clara visión de los objetivos que queremos alcanzar y la indeclinable disposición de trabajar.

Nos esperan nuevos retos y estamos prestos a enfrentarlos con decisión y creatividad. Trabajamos arduamente en la creación y mejoramiento de nuestras capacidades para cumplir con la obligación de agregar valor a la sociedad dominicana, no solo mediante la capacitación de tributos sino fundamentalmente mediante la incorporación de rasgos que enriquezcan el trabajo y la contribución que le hace la sociedad. Pero de manera especial, nos sentimos comprometidos con la necesidad de asegurar la continuidad de todo aquello que hemos podido lograr y que consideramos positivo para el país.

Contamos con el respaldo de la Ley; el soporte de un grupo de hombres y mujeres que han hecho suyos los principios y valores; actitudes y comportamientos que durante estos años hemos propuesto y defendido; y con el soporte de una sociedad que entiende y valora todo lo que ocurre en las aduanas dominicanas y que entendería como una verdadera pérdida que se retrocediera a modos de comportamiento ya superados.

En definitiva, aquellos elementos son los que brindan las oportunidades para crear las rutas necesarias hacia una mayor y mejor integración.

Profundizaremos en los temas de integridad y en el establecimiento de una gestión ética. El contubernio seguirá siendo enfrentado con determinación y firmeza.

En fin, mantendremos la integridad en el conjunto de acciones para garantizar que el avance quede dentro de un orden institucional que asegure su permanencia de cara al futuro. Invito a todo el equipo aduanal a que se sume, como hasta ahora, en la línea apuntada.

Lic. Miguel S. Cocco Guerrero
Director General de Aduanas

⁽¹⁾ *Ver Guía De Conducta*